

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Poderes especiales y específicos, declaraciones juramentadas, manifestaciones, firma en formatos, entre otros)

El cónsul da testimonio escrito de que las firmas que aparecen en un documento privado fueron puestas en su presencia, estableciendo la identidad de los firmantes y dando fe del día en que el hecho ocurrió.

Requisitos:

- Agendar su cita en: (La cita es personal e intransferible)

<https://outlook.office365.com/book/ConsuladogeneraldeColombiaenCalgary@cancilleria.gov.co/?ismsaljsauthenablenabled=true>

- Asistir personalmente al consulado, el día de su cita.
- Si es colombiano, llevar la cédula de ciudadanía original y vigente o el pasaporte colombiano original y vigente.
- Si es extranjero, llevar pasaporte original y vigente.
- Llevar el documento se va a autenticar, en español, impreso y sin firmar. **Al final de este documento encontrará un ejemplo de poder especial.**

3. Costo: Consulte la tabla de precios.

- Se paga con tarjeta en el Consulado, en dólares canadienses CAD.
- No se aceptan pagos en efectivo.

Nota:

- Una cita por persona, para autenticar máximo dos firmas. Si requiere más firmas, necesitará más citas.
- Un poder es el acto mediante el cual una persona autoriza a otra para que la represente en la realización de un contrato o acto jurídico.
- El poder debe especificar el propósito para el cual se otorga, es decir, debe contener la relación precisa de las facultades que se dan y para qué se dan a la persona que recibe el poder (apoderada).
- Si va a autorizar actos generales o de representación ante cualquier autoridad sin especificarla, debe realizar una escritura pública de poder general.
- El contenido del documento es responsabilidad del solicitante. El Consulado no revisa el contenido de los documentos, da fe de la identidad de quien los firma.
- Los poderes sobre transacciones u operaciones de compraventa sobre bienes inmuebles deben contener la dirección con nomenclatura, ciudad y municipio y el número de la matrícula inmobiliaria de bien.
- Una declaración extrajudicial es una manifestación voluntaria y espontánea que una persona hace, bajo la gravedad del juramento, para afirmar la veracidad de un hecho o situación. El cónsul da fe de que la persona ha hecho la declaración y la ha firmado, pero no se responsabiliza por la veracidad del contenido.
- No confunda el trámite de apostilla con el trámite de reconocimiento de firma. La apostilla certifica la autenticidad de documentos públicos, como certificados, registros civiles, o sentencias, para que tengan validez en el extranjero, en países que hacen parte del Convenio de La Haya. Pero, el reconocimiento de firma en documento privado consiste en validar ante una autoridad (como una notaría o consulado) que la firma en un documento no público (privado) fue realizada por la persona que lo suscribe, lo cual puede ser necesario para darle efectos legales o administrativos, tanto a nivel nacional como internacional.

Importante sobre las citas



- Las citas deben agendarse en línea.
- **No se agendan citas por correo electrónico.**
- La plataforma muestra solo las citas disponibles en los próximos 15 días calendario.
- Si no encuentra citas, significa que la agenda está completa. Intente ingresar nuevamente al día siguiente: cada día se habilitan nuevas citas.
- Si no puede asistir, cancele su cita con antelación de al menos 48 horas, para liberar el espacio a otra persona.
- La cita es personal e intransferible.

EJEMPLO DE PODER ESPECIAL O ESPECÍFICO

* Esta versión se presenta únicamente a manera de ejemplo. La responsabilidad del contenido es del usuario, quien debe asegurarse con el receptor del poder de que el documento cumpla con los requisitos para realizar el mandato. El usuario no está obligado a usar este formato.

SEÑORES (DESTINATARIO)

Yo, _____ , identificado(a) con la cédula de ciudadanía número _____ y con documento de identificación _____ número _____, con nacionalidad colombiana, por medio del presente escrito confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a), _____ mayor de edad, identificado(a) con documento de identificación _____ número _____, también colombiano, para que en mi nombre y representación, realice (SE DETALLA CON CLARIDAD EL MANDATO QUE SE DA AL APODERADO).

Mi apoderado queda facultado(a) para (SE DETALLA EL MANDATO QUE SE OTORGA AL APODERADO)

FIRMAS